

*[Handwritten signature]*



### ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Sesión extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal del Municipio de Hueytlalpan, Puebla, siendo las diez horas con quince minutos del día nueve de octubre de dos mil veintitrés, reunidos los Ciudadanos:

No.	Nombre	Cargo
1	Anayeli González Córdoba	Presidente Municipal
2	Gaspar Rodríguez Tirzo	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil
3	Bartola Mendoza González	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
4	Fernando Galicia González	Regidor de Obras y Servicios Públicos
5	Gonzalo Santiago Ramos	Regidor de Industria, Comercio y Panteones
6	Hortensia Muñoz González	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública
7	Agustina Juárez González	Regidora de Educación Pública, Cultura y Deportes
8	Maricela Bernabé Barrientos	Regidora de Ecología
9	Rosenda Vega Cruz	Regidora de Nomenclatura
10	Felipe González Santiago	Síndico Municipal

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024

*[Handwritten signature]*



Así como el Ciudadano Josué Iván Mora Bonilla, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueytlalpan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Hueytlalpan, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la Ciudadana Anayeli González Córdoba, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal,



SINDICATURA MUNICIPAL HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE NOMENCLATURA HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y DEPORTES HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, PARQUES Y JARDINES HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PANTEONES HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024

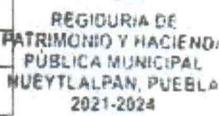
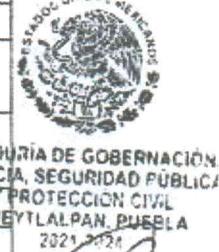


agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo. Invito al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

**PRIMERO. Pase de lista de asistencia.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

No.	Nombre	Cargo	Presente/Falta
1	Anayeli González Córdoba	Presidente Municipal	Presente
2	Gaspar Rodríguez Tirzo	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil	Presente
3	Bartola Mendoza González	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	Presente
4	Fernando Galicia González	Regidor de Obras y Servicios Públicos	Presente
5	Gonzalo Santiago Ramos	Regidor de Industria, Comercio y Panteones	Presente
6	Hortencia Muñoz González	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública	Presente
7	Agustina Juárez González	Regidora de Educación Pública, Cultura y Deportes	Presente
8	Maricela Bernabé Barrientos	Regidora de Ecología	Presente
9	Rosenda Vega Cruz	Regidora de Nomenclatura	Presente
10	Felipe González Santiago	Síndico Municipal	Presente
11	Josué Iván Mora Bonilla	Secretario del Ayuntamiento	Presente



**SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Váldamente.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

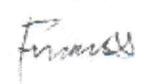
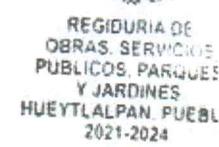
En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia de la Presidenta Municipal y quien preside esta Sesión extraordinaria de Cabildo, así como ocho Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Váldamente.

**TERCERO. Aprobación del orden del día.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Váldamente.
3. Aprobación del orden del día.



SINDICATURA MUNICIPAL HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURIA DE ECOLOGIA HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURIA DE NOMENCLATURA HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURIA DE EDUCACION PUBLICA, CULTURA Y DEPORTES HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024

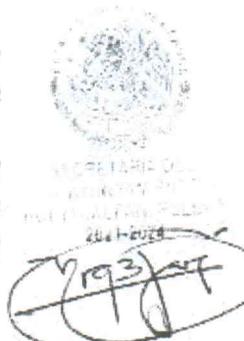


REGIDURIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y PANTEONES HUEYTLALPAN, PUEBLA 2021-2024





4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueytlalpan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Hueytlalpan, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por Unanimidad el Orden del Día.



**CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Hueytlalpan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.**

REGIDURIA DE GOBERNACIÓN  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA



En el uso de la palabra la Ciudadana Anayeli González Córdoba Presidenta Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana Anayeli González Córdoba Presidente Municipal y los Ciudadanos Bartola Mendoza González y Fernando Galicia González, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, y Regidor de Obras y Servicios Públicos, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Hueytlalpan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.



REGIDURIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, PARQUES Y JARDINES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

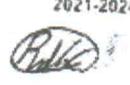
El Ciudadano Felipe González Santiago, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Hueytlalpan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.



SINDICATURA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURIA DE ECOLOGIA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURIA DE NOMENCLATURA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



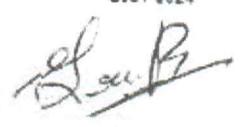
REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y DEPORTES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PANTEONES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024





SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por Unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.



SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2024", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se Instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".**

En el uso de la palabra la Ciudadana Anayeli González Córdoba, Presidente Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana Anayeli González Córdoba, Presidente Municipal y los Ciudadanos Bartola Mendoza González, y Fernando Galicia González, Regidores de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, y Regidor de Obras y Servicios Públicos, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".



REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PÚBLICA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE  
OBRAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS, PARQUES  
Y JARDINES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El Ciudadano Felipe González Santiago, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y PANTEONES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE  
NOMENCLATURA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE  
SALUD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

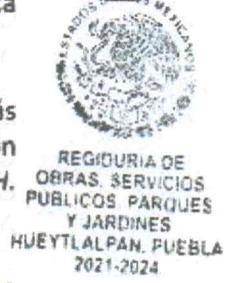


REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA,  
CULTURA Y DEPORTES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por Unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

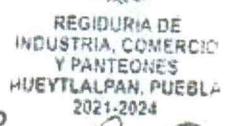


Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

*Fernando*

**SEXTO. Cierre de la Sesión.**

La Ciudadana Anayeli González Córdoba, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las doce horas con nueve minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



*San B*



*Fos*



*Rho*

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE MUNICIPAL  
*Anayeli González Córdoba*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024  
DRA. ANAYELI GONZÁLEZ CÓRDOBA



*[Signature]*

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LA REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

REGIDURIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

REGIDURIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*

C. GASPAR RODRIGUEZ TIRZO

C. BARTOLA MENDOZA GONZALEZ



*[Signature]*



*[Signature]*



EL REGIDOR OBRAS PÚBLICAS,  
PARQUES Y JARDINES

REGIDURIA DE  
OBRAS, SERVICIOS  
PUBLICOS, PARQUES  
Y JARDINES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA

*Fernando*  
C. FERNANDO GALICIA GONZALEZ



EL REGIDOR DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y PANTEONES

REGIDURIA DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y PANTEONES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Laure*  
C. GONZALO SANTIAGO RAMOS



LA REGIDORA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PUBLICA

REGIDURIA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PUBLICA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Hortencia*  
C. HORTENCIA GONZALEZ MUÑOZ



LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PUBLICA,  
CULTURA Y DEPORTES

REGIDURIA DE  
EDUCACION PUBLICA,  
CULTURA Y DEPORTES  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Agustina*  
C. AGUSTINA JUAREZ GONZALEZ



LA REGIDORA DE ECOLOGIA

REGIDURIA DE  
ECOLOGIA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Maricela*  
C. MARICELA BERNABE BARRIENTOS



LA REGIDORA DE NOMENCLATURA

REGIDURIA DE  
NOMENCLATURA  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Rocenda*  
C. ROCENDA VEGA CRUZ



EL SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Felipe*  
C. FELIPE GONZALEZ SANTIAGO



DOY FE  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Josue*  
C.P. JOSUE IVAN MORA BONILLA



REGIDURIA DE GOBERNACION,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCION CIVIL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURIA DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

EL C. JOSUE IVAN MORA BONILLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEYTLALPAN, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA INTEGRADA POR UNA FOJA ÚTIL CONCUERDA CON EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ. SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DE HUEYTLALPAN, PUEBLA**

SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
HUEYTLALPAN, PUEBLA  
2021-2024

*Josue Ivan Mora Bonilla*  
**C. JOSUE IVAN MORA BONILLA.**